Año IX. Miércoles 5 de Marzo de 1879. 1521

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un Real decreto fecha 21, del Ministerio de Fomento precedido de exposicion, disponiendo que el diapason normal de la música en España sea el conocido en otras naciones con el nombre de «diapason normal,» esto es, el que produce la nota «la» con 870 bivraciones por segundo, el cual deberán adoptar la Escuela Nacional de Música, la Academia de Bellas Artes y las Escuelas normales de instruccion primaria donde la enseñanza de la música es obligatoria.

El Estado no otorgará subvencion ni auxilio de ninguna clase á teatros, conciertos, escuelas ó sociedades de música sinó á título de que las composiciones que en ellos se ejecuten lo sean con arreglo al diapason normal. La renovacion ó nueva adquisicion de instrumentos de música militar se verificarán bajo las prescripciones del mismo, debiendo influir el Gobierno para que las capillas y órganos de los templos ajusten tambien á él, segun vaya siendo posible.

Las diputaciones y ayuntamientos no contribuirán á la adquisicion ó renovacion de instrumentos, sinó á condicion de que éstos pertenezcan al diapason reformado, y los recursos con que cuenten ó que presupuesten para estímulo ó proteccion del arte músico nacional, se invertirán en subvencionar orquestas é instrumentistas que carezcan de recursos para la transformacion de sus instrumentos.

Se proveerá por este ministerio á la Academia de San Fernando y á la Escuela de Música de diapasones-modelo, y de copias de los mismos á los gobiernos de provincia, creándose además una comision permanente con carácter honorífico y gratuito, encargada de la vigilancia y propagacion del diapason normal.

Extranjero.

La audiencia de Roma ha fallado contra las pretenciones de la condesa *Lambertini*, que habia querido hacerse reconocer como hija natural del cardenal *Antonelli*.

La sala ha revocado el fallo del tribunal civil de Roma, fechado en 19 de Febrero de 1878, rechazando la demanda de la condesa Lambertini, y condenándola en costas.

La condesa Lambertini ha interpuesto recurso de casacion contra esta sentencia ante al Tribunal *Su*premo de Italia.

—Preocupa á todo el mundo la próxima caida del ministerto francés que se considera inevitable.

—Los ingleses dicen que la situacion de las tropas que operan en el pais de los zulus es bastante favorable.

Los embajadores afghanes han dicho al general Kaffmann que pactarán la paz con los ingleses si Rusia lo quiere; si no, sostendrán la lucha hasta el último cartucho y el último hombre.

EUROPA.

II.
INGLATERRA.

La nacion que prevalece sobre las otras, la que marcha á la cabeza de la civilizacion industrial y mercantil de los pueblos europeos, es sin disputa alguna, la *G*ran Bretaña. *Su* carácter sério y reflexivo, su génio industrial y su exagerado egoismo, han contribuido á que sus usos comerciales influyan de tal modo en la marcha general del comercio y de la industria, que cuando se trata de ventilar alguna de las árduas cuestiones industriales, las demás naciones busquen su solucion, ya en los *C*ódigos mercantiles ingleses, ya en sus prácticas privadas, que forman ley en la mayoria de los casos.

Consta este importante archipiélago de dos islas principales: la *G*ran Bretaña y la Irlanda y hay despues otras islas separadas ó formando grupos, que son Schestan, Horcadas, Hébridas, Anglesey, Sorlingas, Wigtt, etc. Divídese la Gran Bretaña por medio de los montes Cheviotes en dos partes ó antiguos reinos: la *E*scocia y la Inglaterra. *La* Escocia es un pais que tiene un carácter muy agreste; sus montañas son accidentadas y sus costas cortadas, y es el pais que más se dedica á la pesca.

La *G*ran Bretaña tiene una superficie de 313.000 k. c., distribuidos así:

Inglaterra.	151.909 k. c.
Escocia.	79.443 »
Irlanda	82.214 »

Obsérvase, de cierto tiempo á esta parte, que la poblacion, en vez de aumentar, disminuye de una manera notable, y no es que no se multiplique, es porque emigran sus habitantes, ya á las mismas colonias inglesas, ya á las repúblicas del Sud de América.

*E*stos pequeños *E*stados han comprendido sus intereses y han sabido llamar á sus países, favoreciendo la emigracion, á un sinnúmero de ciudadanos ingleses que permanecian ociosos en su pátria, sufriendo las terribles consecuencias de la excesiva densidad de la poblacion.

Y aquí y aunque sea apartándonos por un momento del objeto de nuestro trabajo, séanos lícito llamar sobre este asunto la atencion del Gobierno español. Comarcas enteras tenemos despobladas, y por cierto que no son las más estériles de nuestra pátria. ¿Por qué, pues, no se llama por medio de leyes que favorezcan la emigracion á nuestro pais, la atencion de los ingleses?

Es prudente creer que los naturales de aquellas comarcas preferirian trasladarse á nuestra *España*, á pasar por los riesgos y peligros que siempre ofrece una navegacion larga y pesada. Cuestion es esta de tan vital interés para nuestra pátria, que dejamos para plumas más autorizadas el desarrollo de nuestra idea, que indudablemente reportaria grandes ventajas al Estado y á la nacion en general.

La densidad de poblacion de Inglaterra es doble de la Irlanda y cuádruple de la de Escocia.

Antes de enumerar las producciones naturales é industriales de este pais, digamos algo que pueda darnos una idea, siquiera aproximada, de la capital del orbe mercantil, de la populosa Lóndres. *Para* ello no narraremos su antigua historia, ni enumeraremos sus suntuosos monumentos; nada lograríamos, que la más pura dialéctica se estrella ante la fria verdad de los números; bastará citar unas cuantas cifras para que se comprenda que no en balde la hemos dado el título de capital del orbe mercantil.

Lóndres situado á las dos orillas del Támesis y á 75 kilómetros de su embocadura, tiene más de 3.000.000 de almas. Los principales artículos que constituyen el comercio de importacion son; *avena, aguardiente, azúcar, arroz, bueyes* (85.0000 cabezas), *huevos, rom, café, cacao, ganado lanar* (217.000 cabezas), *naranjas, limones, manteca, té* (69.587.380 kilos), *lana, seda, trigo yute, vino y tabaco*. Las exportaciones consisten principalmente en *cerveza* (por valor de 25000.000 de pesetas), *tejidos de algodon* (2.865.000 000), *cobre manufacturado* (30.500), etc., etc. Los importes de aduanas ascienden anualmente, por término medio, á 250.000.000 de pesetas; entran en el puerto de Lóndres y durante el mismo período de tiempo 11.280 buques, y salen para el extranjero unos 7.580; y, finalmente, el valor de los artículos de manufactura inglesa que se exportan anualmente por Lóndres, asciende á la respetable suma de 850.000 000 de pesetas.

R. Monner Sans.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 28 Febrero de 1879.

Sr. Director de La Lucha.
Mi distinguido compañero:

Anoche y todo el dia de hoy en los círculos políticos no se habla mas que de *M*artinez Campos y de sus conferencias con el rey, *Cánovas* y Elduayen que cada cual lo cuenta á su manera.

*P*ersona imparcial y que debe estar bien enterada, asegura que en ellas, aquel se ha ocupado esclusivamente de los importantes asuntos que le han traido á la península, habiendo manifeslado grande empeño en que se despachen pronto y bien armonizando los intereses de la península con los de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar, en la entrevista que tuvo ayer con él, le entregó un proyecto sobre hacienda que, en su concepto, ha de satisfacer las necesidades que se sienten en aquel territorio.

El señor *E*lduayen manifestó que la estudiaria inmediatamente y daria su opinion franca y lealmente y, acto seguido, daria cuenta á sus compañeros de gabinete.

Que es indudable que en las conferencias con los individuos del gobierno se han hecho notar divergencias de pareceres, pero la manera con que se lleva el asunto, hace presumir que no han de tener consecuencias, porque el espíritu conciliador y el tributo de respeto que quieren rendir á los preceptos constitucionales, han de influir y mucho en el ánimo de Martinez Campos que tambien desea no se prescinda de ninguno de los preceptos legales, dejando á la representacion nacional lo que sea de su incumbencia y resolver lo que sea potestativo del ministerio.

Que este está decidido á conceder á dicha autoridad todo lo que sea compatible con los intereses peninsulares hácia los que esta ha manifestado todo género de consideraciones.

Que con tales condiciones, no es dudoso un arreglo satisfactorio; y en estos términos se espresaba hoy el recien llegado.

En cuanto á la cuestion política, se confirma lo que anuncié á usted ayer; es decir, que particularmente ha hecho insinuaciones favorables á la idea de disolucion y á las consabidas conferencias; pero resistiéndose á intervenir en ellas, así como tambien á encargarse de ninguna cartera ni á formar gabinete, puesto que dice que jamás entró en sus miras tomar puesto en ningun partido de los cuales quiere vivir alejado como soldado de la patria y de la monarquia. *S*e muestra resuelto á reembarcarse pronto para su destino, á pesar de que comprende que su salud quebrantada por las prolongadas fatigas que sufre, necesita descanso, pero que antes que esta, es para el primero la salud de la nacion y de la monarquia; y que solo en el caso de que S. M. y sus consejeros creyesen mas convenientes sus servicios en la península, desistiria de su propósito.

*E*l general conde de Cheste ha visitado hoy á su antiguo ayudante D. Arsenio Martinez Campos.

Los íntimos amigos del ministro de la Gobernacion dicen, que éste ha dejado en suspenso los trabajos preparatorios para la próxima eleccion hasta tanto que se resuelvan las cuestiones pendientes con el gobernador superior de Cuba; así que los gobernadores de provincias que se encuentran en Madrid, demoran el greso á sus destinos hasta ver el resultado de la cosa que tardará aun de seis á ocho dias.

Ha llegado una comision de los industriales de *Cataluña*, con ánimo de hacer una súplica al gobierno y á Martinez Campos de gran interés para el comercio peninsular.

A las cinco de la tarde ningun preparativo se habia hecho para el gran banquete que los diarios ministeriales dijeron tendria lugar mañana en la presidencia del Consejo en honor

del general pacificador.

Se cree se ha suspendido por unos dias.

El corresponsal.

Madrid 1.° de Marzo de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

Sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones las conferencias del gobierno con Martinez Campos para ver de llegar á una inteligencia satisfactoria en la cuestion de reformas en la administracion de Cuba.

Dicen los que presumen conocerlas, que estas son de tal magnitud que su aprobacion afectaria en gran manera á los intereses generales de la península y que por tanto, el ministerio se resiste á dar su aquiescencia.

Amigos de Martinez Campos dicen que dichas reformas son resultado legítimo del convenio de pacificacion de Cuba que fué aprobado por el ministerio Cánovas Elduayen y que no hay mas remedio que cumplirle, sino se quiere que perdamos nuestra grande Antilla en un plazo no largo.

Este dilema formulado por persona competente, ha producido honda sensacion en el seno del gabinete que no sabe lo que hacer.

Desde anteayer hasta ahora no se ocupa de otra cosa que de buscar un término medio que resuelva la cuestion del modo menos perjudicial á los intereses que se cruzan, puesto que otra solucion mas satisfactoria es imposible en el estado á que han llegado las cosas.

El término medio no ha sido hallado todavia y será preciso recurrir al patriotismo de los hombres mas ilustrados de las oposiciones legales sin distincion de matiz para que emitan su autorizada opinion respecto á la medida que deberá tomarse en el asunto.

Tambien se ha dicho que ninguno de los partidos dinásticos echaria sobre si la inmensa responsabilidad, si fueran llamados á los consejos de la Corona, de la aprobacion de las reforma de que se trata.

Los «Debates» pide al ministro de Ultramar que disponga la publicacion de los proyectos del caudillo de la guerra civil á lo que contestan los diarios ministeriales en sentido negativo fundados en que, no siendo mas que proyectos, no pertenecen al dominio público.

Desde las doce hasta las cuatro de la madrugada el repetido general ha estado conferenciando con el ministro de la Gobernacion en el despacho de éste, pero sin adelantar nada.

Sin embargo no se desespera de llegar á un arreglo pacífico, dejando el asunto á medio resolver y quedándose en la península el Sr. D. Arsenio, que si hace lo que está haciendo, es por que no puede menos.

Se asegura que el ministro de Ultramar está resuelto á hacer cuestion de gabinete sus planes de hacienda para la isla de Cuba, que son contrarios en todo á las reformas de la autoridad superior de ésta.

La conferencia que con ella ha tenido, efectivamente ha sido afectuosa como han dicho los periódicos ministeriales, pero no lograron entenderse aquellos ni es posible que se entiendan en concepto de los amigos del uno y del otro.

Con este motivo se habla de don Francisco Silvela para el departamento de Ultramar, si de la conferencia que de un momento á otro ha de tener con el segundo, resulta inteligencia mútua; cosa que se duda.

De D. Jose Posada Herrera se habla hoy con mas insistencia que nunca y se cree que en la próxima semana llegará á Madrid, aunque no por su voluntad propia.

Los moderados históricos se encuentran muy esperanzados de que los sucesos del momento puedan abrirles las puertas del poder; y se fundan es que la larga conferencia que ayer tuvo D. Arsenio con su antiguo amigo el conde de Valmaseda, tiene una significacion que no tardará en traslucirse.

Lo cierto y positivo en que la cuestion está muy enmarañada, y que hasta el consejo de ministros que el rey presidirá el jueves próximo, no se resolverá nada en definitiva para dar tiempo á las negociaciones entabladas.

Tambien es cierto que los prohombres de la situacion andan estos dias muy preocupados y no ocultan la desconfianza que les inspira el asunto, cuya solucion ansian para ver claro lo que hoy se presenta extraordinariamente turbio.

Es cuanto ocurre y se dice en el mundo político.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La Sociedad Económica de esta ciudad, ha dirijido á sus individuos de dentro y fuera de esta, una circular encaminada á que se contribuya por todos á la observancia de lo que dispone la actual ley de caza, en la seguridad de que se prestará á la agricultura un importante servicio.

—El actual inspector de órden público de Olot Sr. Genis, ha puesto á disposicion de la autoridad competente, á una mujer que, so pretesto de ser profesora en prestidigitacion, limpiaba los bolsilios de sus admiradores.

—A consecuencia de los muchos y repetidos robos á mano armada que tienen lugar en las carreteras del departamento de Perpiñan, las autoridades de la vecina república se hallan dispuestas á adoptar algunas medidas contra ciertos individuos de nuestra nacion.

Por de pronto, todo español que pase á dicho departamento y carezca su cédula ó pasaporte del refrendo de un agente consular francés, será arrestado y conducido á Perpiñan, y como no es fácil que la mayoria de nuestros compatriotas que se dirigen á Francia en busca de trabajo tengan noticia de este nuevo requisito, indispensable para no sufrir las molestias consiguientes de un arresto, creemos prestarles un buen servicio haciéndolo público.

—Hace notar un periódico italiano, queien la colonia artística española que reside en Roma, figuran 5 artistas valencianos, cuatro andaluces, cinco naturales de Castilla la nueva, cuatro de Castilla la vieja y diez y nueve de Cataluña.

—Ha resuelto la direccion de Instruccion pública que, los ayudantes y ausiliares que están obligados á tener los maestros de párvulos, no tienen necesidad de practitar acto alguno que demuestre su aptitud para la enseñanza, ni aun poseer título profesional, toda vez que ésta no se halla encomendada á ellos.

—Han llegado á Olot los jefes que forman el cuadro del batallon de reserva que, con el titulo de tan importante villa, se está ya organizando allí.

Tambien á esta ciudad van llegando los individuos que forman el cuadro de la reserva de caballeria, pues que sepamos, todavia faltan algunos.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido examen extraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de soldados en la quinta que acaba de verificarse.

—Ante ayer, un carretero, despues de haber vadeado el Oñar frente á la calle del Cármen, se apeó del vehículo con tan mala suerte, que fué cogido por una de sus ruedas, sufriendo magullaciones de mas ó menos consideracion.

—La direccion general de contribuciones ha autorizado telegráficamente al administrador económico de esta provincia, para prorogar hasta el dia 17 de este mes la estension y recogida de las cédulas de amillaramiento.

—Se ha solicitado de este gobierno civil por don Ramon Gusperó, vecino de Bagur, el registro de doce pertenencias de la mina de mineral cobrizo argentífero titulada «Mi pensamiento», situada en el mismo pueblo y en la misma casa del solicitante.

Tambien los vecinos de Quart, don Mateo Ametller y D. Pedro Ribot, tienen solicitado, el primero la construccion de un malecon de arbustos, arenas y céspedes para defensa de su propiedad, y el último la de un muro para análogo objeto, á orillas del cauce del rio Salré, inmediato al puente de dicho nombre en la carretera de esta ciudad á S. Feliu de Guixols.

—Ayer debió celebrar sesion pública la Comision provincial con el objeto de practicar el sorteo de décimas, habiendo anteayer tenido lugar la reparticion entre los pueblos de la provincia del cupo de soldados que han correspondido á la misma en el reemplazo de este año.

—Antes del dia 8 del corriente, deben los ayuntamientos publicar las listas definitivamente rectificadas para la eleccion de senadores.

—Sabemos, que gracias á las activas gestiones practicadas por los Diputados á Córtes Sres. Florejachs y Villaret, á instancia del celoso Cura Párroco de Sta. Coloma de Farnes Rdo. D. José Abella y varios vecinos, el Exmo. Sr. Capitan general ha espedido órden para el inmediato derribo de la hoy inutil y perjudicial cerca que adosaba á la iglesia Parroquial de dicha villa existe aun procedente del recinto fortificado á últimos de la pasada guerra.

Estamos convencidos de que los habitantes de Sta. Coloma, estarán sumamente agradecidos á cuantos se han interesado para lograr tan importante mejora, siendo tal su importancia, que no dudamos del patriotismo de la autoridad local, que tan pronto como reciba la órden por el debido conducto, se apresurará á darle cumplimiento tomando al efecto las oportunas medidas para que á la mayor brevedad posible desaparezcan unos paredones que tanto dificultan el tránsito público.

—Es muy probable que se conceda un segundo é improrogable plazo para que los contribuyentes morosos en el pago del impuesto sobre la sal, correspondiente al año económico último, puedan solventar sus descubiertos sin los recargos del apremio con que están conminados.

—De los 1103 soldados que han correspondido á esta provincia en el actual reemplazo, serán destinados 100 á caballeria, 90 á artillería, 40 á ingenieros y el resto á infantería.

—Dice un periódico extranjero que la trasfusion de la leche en la sangre de un paciente que se moria de extenuacion, ha dado muy buenos resultados en uno de los hospitales de Berlin.

Cuando el enfermo estaba á punto de espirar, le inyectaron en las venas cerca de un litro de leche de vaca, y poco á poco fué recuperando las fuerzas, hallándose hoy completamente restablecido.

—Anteayer en la calle de las Ballesterias un carretero tuvo la desgracia de ser cogido entre las ruedas del carro que dirigia y las de otro que iba en direccion opuesta, teniendo que ser conducido, en bastante mal estado, al hospital de santa Catalina.

—El último domingo tuvo lugar en el salon de las casas consistoriales una reunion de propietarios de esta capital, con el objeto de solicitar colectivamente una próroga prudente y discrecional para llenar con acierto y posible exactitud las cédulas de amillaramiento.

—Ayer dieron principio en la plaza de la Constitucion las obras del nuevo empedrado con que trata de sustituirse al viejo.

—Anteayer se reunieron en esta ciudad las juntas municipales del censo de la provincia.

—Un colega local dá las gracias á la Junta Directiva de la «Asociacion literaria» para el regalo que se ha hecho del tomo correspondiente al último Certámen.

En cambio, hay suscritores como nosotros, que todavia no han visto el tomo.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Susqueda, D. Alberto Mercader; de Colomés, D. Estéban Barceló; de Campellas, D. Jacinto Peix y de Ullastret, D.ª Dolores Puig y Estragués.

—Dice el «Boletin de primera enseñanza»:

Llamamos la atencion del Gobierno de provincia sobre el estado tristísimo de la primera enseñanza en S. Andrés del Terri, pues se están debiendo al maestro público nada menos que veinte y siete mensualidades. Parece que el alcalde se escuda, para no pagar, en la falta de rendicion de cuentas.

Tres años caro colega, ¡tres años nada menos! venimos abogando por el mártir de los mártires en el majisterio, el infeliz maestro de S. Andrés, y todo perdido hasta la fecha. El ayuntamiento no paga; el anterior no pagó y el futuro por lo visto no pagará, y mientras el profesor enseña, sigue cumpliendo con su deber y nada se hace para sacarle de esos pretéritos, presente y futuro que le espera.

—El último domingo y cuando en la iglesia del Mercadal oia misa, una muger se vió acometida de un accidente.

Trasladada á la sacristia, volvió en sí al poco rato.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols, el conocido músico don Feliu Palol, persona que contaba con el aprecio de aquel vecindario, por su honradez y fino trato.

—Algunos suscritores nos piden que abramos en nuestras columnas una seccion destinada á noticias teatrales y musicales de dentro y fuera de España.

Procuraremos complacerles en lo sucesivo, en cuanto nos sea posible.

—Se ha dispuesto por real órden, que el primero del próximo mayo dén principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telégrafos por la clase de oficiales segundos, teniendo de plazo los interesados para pedir turno, hasta el dia 20 de abril inmediato.

Creemos oportuno advertir á los que se encuentran en este caso, que se ha acordado la pérdida de todo derecho á los opositores que al ser llamados no se presenten.

—La funcion de prestidigitacion que en la noche del último domingo dió en nuestro teatro don Fructuoso Canonge, no solo llevó al coliseo una numerosísima concurrencia que invadia todas las localidades, escep-

cion de varios palcos principales, sino que creemos que si tiene lugar otra, no podrá estarse ni aun en pié en los corredores; tal es el afán con que nuestro público ha querido ver de nuevo los variados y limpios trabajos que ejecuta el señor Canonje, el cual responde perfectamente á la justa y merecida fama de que vá precedido á todas partes.

Con decir que la concurrencia salió complacidísima y aplaudió repetidas veces al prestidigitador catalan, dicho queda que la ejecucion de su programa tuvo un completísimo éxito.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y activo diputado á Córtes por Olot D. José Florejachs, el cual salió por la tarde con direccion á Barcelona.

Tambien supimos estaba en esta ciudad nuestro particular y buen amigo D. Agustin Vilaret, diputado por el distrito de Sta. Coloma.

—El próximo domingo nueve del actual, se celebrará en el Santo Hospital de esta ciudad con la pompa de costumbre, la festividad de San Juan de Dios, patron de las hermanas y hermanos del establecimiento.

Segun nuestras noticias, las funciones religiosas consistirian; desde las cinco y media hasta las once y media de la mañana del indicado dia, se celebrarán misas en la iglesia del propio edificio; á las diez y media, solemnes oficios estando expuesta S. D. M. á las cinco y media dia de la tarde se rezará y cantará al órgano el rosario, predicando despues el Reverendo P. Canal de la Compañia de Jesus, terminando la funcion con los gozos al Santo. En el centro de la nave del templo se expondrán dos alegorias históricas de la vida del Santo.

Ademas de esta parte religiosa, por la noche, el patio interior del edificio estará iluminado á la veneciana y en parte con luces de gas; se rifará una imajen de S. Juan de Dios y se elevará un globo areostático de grandes proporciones el cual, en su ascencion disparará cohetes de los conocidos con el nombre de *salidas*.

A los pobres enfermos que estén en aptitud de participar de los beneficios de la festividad, se les obsequiará con una comida extraordinaria sufragada del producto de las cuestaciones.

—Parece que uno de los últimos dias se alteró el órden en Breda, el cual fué restablecido á las pocas horas.

Dícese que son varias las personas que han sido puestas á disposicion de las autoridades como presuntos promovedores del tumulto que no produjo consecuencia alguna desagradable.

—El gobierno chino ha comprado en Alemania cierto número de máquinas, y ha contratado hábiles mecánicos para enviarlos á China, con objeto de montar algunas fábricas.

El gobierno del celeste imperio cree, por este medio, sustraer á su pais de la dependencia industrial de Rusia é Inglaterra, y abastecer el mercado nacional de productos indígenas.

Las fábricas serán construidas y explotadas segun el método europeo.

—En la reunion que el domingo por la tarde tuvo lugar en las casas consistoriales bajo la presidencia del digno diputado de este distrito Señor Marqués de Camps, reinó el mayor entusiasmo en pró de los intereses vitales del pais y quedó constituida la sucursal, digámoslo así, del Instituto Agrícola Catalan de S. Isidro.

—Ayer y con motivo de la crisis ministerial que tal vez á estas horas se haya resuelto, los inventores de noticias propalaron la de que el Gobernador Civil de esta provincia que habia llegado á Barcelona de regreso de Madrid, habia vuelto á retroceder hacia la coronada villa.

No es verdad ni habia para que. El Sr. Lagunilla no podia retroceder á un punto en el cual permanece desde hace muchos dias.

—Segun nos dice una persona llegada de Puigcerdá, un ajente de órden público á quien se sorprendió de improviso, fué uno de estos últimos dias maltratado por unos cuantos hombres.

El asunto está en manos del tribunal competente.

Nuestro distinguido amigo, el infatigable artista Leridano Don Francisco Navarro y Fábrega, no cesa de proporcionarnos ocasiones en que podamos admirar sus obras asi como ensalzar su laboriosidad.

Aun saboreamos el gusto de haber visto espuestos en los escaparates del Sr. Ridaura, dos preciosos retratos cuya factura y frescura de tintes hacian inútil su firma, más tres cuadritos de pájaros ó naturaleza muerta que, como primer ensayo en este género, poco dejaban que desear. Nos presenta hoy cinco cuadros de diferentes tamaños en este mismo género que, francamente, nos ha dejado admirados; cuatro de ellos son verdaderas monadas; representan otros tantos grupos de pájaros de nuestro pais pintados sobre caoba dejando limpia esta preciosa madera como fondo: dos solos pájaros forman cada grupo y sin embargo, ha sabido componerlos tan bien apesar de su dificultad, que no se sabe decir cual es el mejor, como ejecucion. Se vé están pintados con una conciencia grande; sin ser nimios, no falta un detalle; se vé claramente su plumage más ó menos fino segun ellos son. Hay en todos una verdad de diseño y en especial de color, que halagan y hace que se contemplen mas de una vez.

El quinto cuadro que merece mencion especial, es de tamaño, tiene unos sesenta centímetros y pico de alto por cuarenta de ancho. Sobre una tabla de carolinas, madera sumamente clara, ha ejecutado el señor Navarro un grupo compuesto de un conejo, una perdiz y otra ave cuyo nombre no recordamos. Principiamos por decir que este cuadro digno de un museo, ha llamado la atencion estraordinariamente.

En la composicion se vé, no solo conocimiento, si que tambien una manera especial en vencer dificultades, asi es que no ha reparado en colocar en la parte opuesta á la luz una ave sumamente oscura, que apesar de todo, se destaca y produce un buen efecto; la perdiz es brillante de color, con un escorse en una de sus patitas muy bien entendido, pero lo que verdaderamente nos ha dejado satisfechos de este grupo, es el conejo, pues podemos decir es el protagonista; diseño, color, ejecucion todo está cual puede desearse, nótase de una manera notable la diferencia que hay entre la factura de la perdiz y del conejo; en éste último se vé piel y está tocado de un modo que hace toda la ilusion apesar de su dificultad.

En fin, ya conociamos muchas obras del Sr. Navarro, y de las cuales nos habiamos ocupado en nuestro humilde periódico, y si bien conociamos su estilo y sus fuerzas, no podiamos creer llegase á la altura que hoy le vemos.

Siga el Sr. Navarro esta senda, seguro de alcanzar ópimos frutos y se lo probará, que en seguida á vendido dichos cuadritos con más algun encargo que nos consta se lo ha hecho del mismo género.

Le felicitamos de todas veras y deseamos siga proporcionándonos ocasiones en que podamos ver sus progresos.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido el núm. 2 de una nueva publicacion que con el título «Revista Zoófila Barcelonesa, ha comenzado á ver la luz pública en la capital del principado con el carácter de órgano de la Sociedad protectora de animales y plantas.

Conocido su objeto, no es necesario decir la importancia que este nuevo colega tiene, á quien damos las gracias por su visita.

—El último número de la «Revista de hacienda» que hemos recibido, contiene el siguiente

SUMARIO. Revista de hacienda.
Las economias.
Declaracion importante de letrados de hacienda y otros.
Seccion de consultas.
Núm. 37.—Procedimiento administrativo de apremio.—Atribuciones de los alcaldes y jueces municipales.
Seccion legislativa.—Seccion varia.—Anuncios.

Provincias.

Una carta de Vich suministra pormenores del horroroso crímen cometido á poco mas de un kilómetro de aquella ciudad.

Hallábase en la casa llamada «Casani» la dueña con una hija de 16 años, un hijo de 10 y una mujer demente, cuando unos cuantos criminales, despues de robar una suma respetable, dieron muerte á todos los que habia, valiéndose de un pico, ó de un martillo compuesto de mazo y punta.

Cuando llegó el juzgado, halló el cadáver de la dueña junto á un pajar con la cabeza atrozmente destrozada, y en un dormitorio vió tendidos boca abajo los cadáveres de los infelices hijos con los craneos hechos pedazos, y por la habitacion fragmentos del cerebro y astillas de huesos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—El beato Nicolás Factor
Santo de mañana.—S. Olegario.
Cuarenta horas en la Congregacion.

Telégramas

Madrid 3.—En el consejo que se celebrará mañana presentará la dimision el gobierno. Los ministros esperarán en la secretaria de Estado la resolucion del monarca.

—El Sr. Sagasta opina que nadie puede sustituir al Sr. Cánovas por que es el responsable de los conflictos actuales, y cree despues de disueltas las actuales córtes debe aplazarse la convocatoria.

En la madrugada de ayer, el Sr. Gobernador civil de la provincia recibió el siguiente telégrama:

«El Presidente del Consejo de Ministros á los Gobernadores civiles—Cumpliendo el acuerdo tiempo hace tomado de presentar su dimision al Rey al mismo tiempo que le manifestase su opinion favorable á la disolucion de las Córtes con el fin de dejar libre de todo embarazo la Régia prerrogativa, el Gobierno ha presentado en manos de S. M. dichas disposiciones.—El Gobierno queda interinamente encargado de los negocios.»

A la hora en que escribimos, nada mas hemos podido saber referente á la resolucion de la crisis.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

nes de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Se ha cerrado una tienda de quincalla y mercería en Bagur y se desea vender á un precio módico.

Dirigirse en dicho pueblo calle de la Allada núm. 19, en casa José Puig y Concepcion (a) Fontclara. 5—8

A voluntad de su dueña, se vende la casa N.º3 sita en la Calle de Esparters de esta Ciudad; informará del precio y condiciones, el notario de la misma D. José Casadevall,

Representante.

Se ofrece á las casas productoras de esta capital y su provincia: buenas referencias, mucha práctica é inteligencia. Informará en esta ciudad D. José M.ª Franquet, Ballesterías, 4

2—4 d.

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Marzo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO.

al mando de su capitan don Quirico Riberas y Pomés

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolao hermanos, pórticos de Xifre, 10, principal, Barcelona. 10md

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungúento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungúento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

BACH-ESTEVE.

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Al propio tiempo continuará vacunando como hasta aquí, con escelente cowpox ó sea LINFA VACUNA procedente de Inglaterra y del pais, cuyas operaciones viene practicando hace ya muchos años á entera satisfaccion del público.

Su Gabinete en Gerona, calle del Progreso, núm. 21, pral. 516

MAQUINAS DE ESCUDER

SUCURSAL EN

GERONA, subida del Puente núm. 1

Frente la Plaza de la Constitucion.

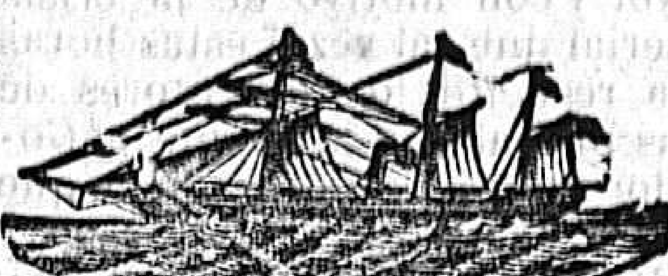
Ya no hay que dudar que la máquina de Escuder es la que reune mejores condiciones que las demás, ya en lijereza, buena, bonita y barata, y nadie puede juzgar mejor la verdad que el mismo público; pues, antes de comprar y despues de haber visitado los demás establecimientos de máquinas estranjeras, pasad á visitar esta Sucursal y os convencereis que la máquina española es la mejor.

Venta á plazos DESDE 8 REALES semanales
y Garantía 20 años.

SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Sucursal en GERONA, Subida del Puente núm. 1.

ABERTURAS DE REGISTRO.



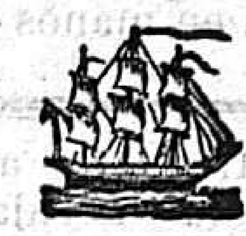
VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de marzo para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA, el vapor

ALFONSO XII.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor LA FRANCE de 5.000 tonelad

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia
don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

ATENCION **FUMADORES**

Los papeles para cigarrillos

CACAO Y VILLARET.

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones, han obtenido en la Universal de Paris (1878) la GRAN MEDALLA DE BRONCE por la superioridad de su clase.—Libritos con vistas de la Exposicion de Paris y lenguaje de las flores.

Véndese en Gerona; calle Ciudadanos, núm. 8, tienda *La Habanera*

Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md—27

LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors. 8.